

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Guacamaya Energy Services S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3014831
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN LA GERENCIA DE OPERACIONES, DESARROLLO Y PRODUCCION CHICHIMENE/CPO09 DE ECOPETROL S.A. (GCH) DEL DEPARTAMENTO DEL META				
Descripción General de Actividades				
Toma de registros PLT/ILT con fibra óptica Chichimene y CPO 09				
Tiempo de Ejecución				
1 MES				
Fecha Estimada de Inicio				
11/09/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Alvaro Solano Teléfono: 3174410840 Correo: Alvaro.Solano@guacamaya.energy Otro Canal:		Carlos Mauricio Guerrero Forero		Zhully Ortiz

“La información acá publicada, fue suministrada por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte. Requisitos Pólizas: Pólizas de Ley Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, bienes y servicios del área de influencia y plazos. Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, preferiblemente contar con aval de Ecopetrol se debe cotizar para servicio turno 12 horas y 24 Horas doble cabina, combustión a diésel, modelo mínimo de acuerdo con	SERVITRANSPORTES ANDINA SAS	900813603	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					estándar Ecopetrol vigente, Servicio para apoyo de la operación a todo costo (combustible, mantenimiento, parqueadero). Otros Requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante.				
GRUA DE 40 TON	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte. Requisitos Pólizas: de ley Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. Requisitos Técnicos: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor, contar con escolta vial. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, bienes y servicios del área de influencia y plazos. Especificación Técnica: Grúa Telescópica con capacidad de carga 80 Toneladas, certificado ante una compañía ONAC, se debe cotizar tarifa 12 horas – 24 horas, con Doble Winche, Capacidad de BOOM de al menos 90 pies en vertical (Suelo a bloque), y una tensión máxima de trabajo de 15 toneladas. Certificaciones de equipo de izaje menores a 6	SUMITRANSPORTE INGETECH SAS	900788764	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					meses Tener en cuenta Guacamaya Energy posee grúas propias las cuales hacen parte del Set de Coiled Tubing. Estas se rentarán de acuerdo con necesidades que no puedan ser cubiertas con equipos propios. Otros Requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
UNIDADES SANITARIAS	Unidad	2	0	2	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas Requisitos Pólizas: Pólizas de ley Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en alquiler de baños portátiles Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC, plan de contingencias y plan de manejo de residuos, Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos Especificación Técnica: (2) Baños portátiles (Hombre – Mujer), deben tener convenio vigente con empresas de disposición de residuos. Contar con licencias requeridas y exigencias de Guacamaya Energy. Se debe incluir mantenimiento (2) veces por semana (Procedimiento de Compras) (Puesto en pozo, instalados, tarifas por día a todo costo). Otros	SERVICIOS CONFIABLES PETROLEROS S A S	900249101	ACACIAS	
					Requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio, certificado bancario, cedula				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						

“La información acá publicada, fue suministrada por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	gosfacturas@guacamaya.energy
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • OC • Factura • Remisión (Firmada por el supervisor) • Entrada de mercancía
Contacto para Facturación	gosfacturas@guacamayaoids.com / 316 0269783
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/09/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	Alvaro.Solano@guacamaya.energy
Contacto para Entrega de Propuestas	Alvaro.Solano@guacamaya.energy cel. 3174410840
OBSERVACIONES	
Las intervenciones de los servicios de Wireline, por lo cual se manejará la figura de OCS (Orden de compra servicios) para la activación de cada Bien y Servicio requerido. · Esta publicación obedece los lineamientos de Bienes y Servicios dictados por Ecopetrol, su intención es actualizar e informar a la proveeduría local nuestros servicios en la zona de Acacias. · Guacamaya Energy Services SAS cuenta con portafolio de proveedores de comunidad de acuerdo con anteriores intervenciones, se aclara que estamos abiertos a nuevos proveedores respetando los lineamientos de libre competencia y proveeduría local. · Guacamaya Energy Services SAS cuenta con equipos propios los cuales hacen parte del contrato con Ecopetrol, en caso de no contar con su disponibilidad o se tengan contingencias acudiremos a la proveeduría local. · Las empresas locales deben de cumplir con los lineamientos HSEQ y Legales que enmarquen sus servicios. · Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. · La asignación o adjudicación de Bienes y Servicios se realizará después del análisis de la propuesta técnico económicas · Las planillas en campo deben tener firmas legibles del personal de Guacamaya Energy Services SAS.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Guacamaya Energy Services S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”